



La inflación se dispara de forma intolerable por seguir sin controlar la energía

- El IPC no subía por encima del 2% desde 2018
- La electricidad sube este mes un 10% y los carburantes, el 7,4%
- No es el momento de subir impuestos indiscriminados, sino de redistribuir la carga de la recuperación

Madrid, 14 de mayo de 2021.- Los precios de abril se han disparado como no se conocía de forma reciente en los datos del IPC. La tasa anual aumenta el 2,2% y, con respecto a marzo, 1,2%. Hay que remontarse a los meses centrales de 2018 para encontrar subidas por encima del 2%. Y se daban en un contexto que por entonces se llamaba “de recuperación”, no en plena crisis de ingresos y desempleo para la población trabajadora.

La energía, en todas sus variantes, es la culpable de este encarecimiento intolerable de la vida diaria. “La electricidad ha subido un 10% y los combustibles para transporte, un 7,4%. Todo esto, en un contexto el que se habla de volver a subir impuestos indiscriminadamente, gravando y regravando las necesidades más básicas, en lugar de calibrar qué actividades generan grandes fortunas en nuestro país mientras dejan calderilla en impuestos y empleo”, clama Joaquín Pérez, secretario general de USO.

En cuanto al resto de variables que recoge el INE, este mes sigue subiendo la alimentación en casi todos sus grupos, y otras necesidades cotidianas, como el vestido.

“En muchas comunidades autónomas, la subida de precios ronda el 3%, una inflación característica de zonas en desarrollo, y no de la Unión Europea. Por lo tanto, las medidas de recuperación y las políticas fiscales no pueden ir en una dirección diferente a lo que padece la población. Ya no se puede estirar más la renta familiar buscando la solución fácil de subir impuestos indirectos o la contribución de las rentas del trabajo: gravar las rentas del capital y los ingentes beneficios de las tecnológicas debe dejar de ser un tabú y afrontarse con valentía”, pide el secretario general de USO.